

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:31 once horas treinta y un minutos, del día 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, que se ubica dentro del Palacio Municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno Síndica Municipal, regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, regidora C. Bianca Carolina Carretero González, regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y regidora Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número. 11** bajo el siguiente orden del día:

firma bajo protesta
Homero Cepeda

1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRIMERA CUENTA TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2025, QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL LIC. ADRIÁN AMADOR GARCÍA.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TERCERO. - El C. Presidente Municipal solicita la presencia del Tesorero Municipal Lic. Adrián Amador García y la Lic. María de los Angeles Quintero Batres Auxiliar de Tesorería; a efecto de que realicen una explicación de la primera cuenta trimestral que se presenta a cabildo; quienes para mejor entendimiento hacen circular entre los integrantes del Ayuntamiento, los documentos que contienen el Estado de Situación Financiera; El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, el Estado

Bianca Carolina
Carretero González

Analfítico de Ingresos y el Estado de Actividades; realizando una explicación de los mismos; ya una vez que se realiza la explicación del contenido de la cuenta trimestral, hace uso de la voz la Síndica Municipal Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, quien realiza la observación de que, respecto a los bienes muebles, se sigue tomando como base el valor histórico, cuando de acuerdo con la CONAC, deberá de ser el valor libros; por otra parte, en obras en proceso existe un saldo que genera duda y es necesario saber de dónde sale ese saldo; señalando la Auxiliar de Tesorería María de los Ángeles Quintero Batres, que cuando existen obras en proceso que aún no está terminada se envía ese saldo en obras en proceso; una vez que se termina la obra se va al gasto; enseguida pide la palabra el regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, quien da lectura a un documento y solicita se inserte de manera íntegra; señalándole en este momento que para insertar el escrito de manera íntegra es necesario que entregue una copia al Secretario debidamente firmado, a efecto de que se haga responsable de sus dichos; dado que el documento que leyó contiene insultos y palabras soeces hacia una compañera del Ayuntamiento. Al no existir más intervenciones el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto, sometiéndose a votación el punto sobre la aprobación de la primera cuenta trimestral, aprobándose por mayoría de votos; quedando como sigue 6 votos a favor y 3 votos en contra, votando en contra los regidores Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, Liliana Vázquez López y Erika Cortes Ramírez; por lo tanto, se aprueba el estado financiero de la primera cuenta trimestral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2025; asimismo, se ratifican o aprueban las modificaciones y transferencias presupuestarias y/o bancarias realizadas en los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2025.

CUARTO. - Clausura de la sesión.

Siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos, del día 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**-----


LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:


L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA


C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ


D.S. JORGE DANIEL CAZAREZ PICENO


C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO




LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE



LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
Tlanhuacán, Michoacán
CARRANZA
MAYOR DOMINIO
MAYOR DIGNIDAD

LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. II de la sesión EXTRAORDINARIA del Honorable Ayuntamiento de Tlanhuacán de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 28 de abril del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.



Bianca Carolina
Carrero Gonzalez

